



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00020323- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La RD 446/21 por la que se le otorgó licencia sin goce de haberes y por razones particulares a la Profesora María Ayelén Serra en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud hasta el 31.10.21; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Serra presentó su renuncia al mencionado cargo y que mientras se tramitan los informes de la Dirección de Sumarios corresponde extender esta licencia hasta tanto se pueda aceptar la renuncia.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por razones particulares otorgada a la Profesora María Ayelén Serra (Legajo 51665) por RD 446/21 en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, desde el 01.11.21 y hasta tanto se acepte la renuncia presentada por la Profesora Serra a dicho cargo.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.